

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica Aguda: CLASE II(DOS) IPCS/OMS, 2019 MODERADAMENTE PELIGROSO

Antídoto: No tiene antídoto.

Primeros Auxilios: En caso de ingestión: No provocar el vómito. Procure asistencia médica inmediata. En caso de contacto con los ojos: Lave dejando correr abundante agua limpia durante 15 minutos manteniendo los párpados separados. En caso de contacto con la piel: Quite la ropa contaminada y lave la piel dejando correr abundante agua durante 15 minutos. En caso de inhalación: retire a la persona del ambiente contaminado y llévelo a un lugar bien ventilado.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NUMERO DE REGISTRO, TELÉFONO 1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados que hayan tenido contacto con el producto. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes de nitrilo. Usar mameluco impermeable exclusivo para la tarea que permita el intercambio de calor de material, fácilmente lavable y disponer de recambio en caso de accidente. Usar botas por dentro del mameluco. Usar careta antiparras y máscara de tipo N100 con filtros de partículas y vapores orgánicos. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto luego de cada aplicación y en el lugar de trabajo evitando la contaminación del trabajador y su familia.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y polinizadores, lombrices:

A) Medidas Generales: No producir deriva. No lavar ni vaciar equipos de aplicación en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales. En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. Llamar a DINACEA, teléfono 29006136 int. 4600. La protección de los polinizadores es necesaria para la producción sostenible de alimentos.

B) Peligrosidad del Ingrediente Activo: TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: MUY ALTAMENTE TOXICO.

Medidas de mitigación: Aplicaciones foliares:

Realizada la evaluación de riesgo, el riesgo no es aceptable para manzana, pera, cítricos, maíz, soja, trigo, cebada, avena. En tomate de invernáculo por su forma de producción es riesgo es aceptable.

Prohibido aplicar el producto en condiciones climáticas que favorezcan la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 horas de aplicación) o la deriva del producto. Prohibido aplicar el producto en surcos de erosión, desagües o áreas que favorezcan el escurrimiento a cuerpos de agua adyacentes. Prohibido aplicar en áreas de erosión (10 mts en aplicaciones terrestres y 30 mts en aéreas).

TOXICIDAD PARA AVES: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO. TOXICIDAD PARA POLINIZADORES: ALTAMENTE TÓXICO. Realizada la evaluación de riesgo, el riesgo no es aceptable.

Aplicaciones foliares: Para protección de polinizadores no aplicar este producto sobre malezas con flores en el cultivo o áreas circundantes. Aplicar fuera del periodo de floración de los cultivos atractivos. Dar aviso a los apicultores cercanos antes de las 48 horas de aplicación. No provocar deriva hacia colmenas, cultivos atractivos adyacentes o plantas en floración.

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DE SUELO (Lombrices): MODERADAMENTE TÓXICO. Realizada la evaluación de riesgo, el riesgo es aceptable.

Medidas de mitigación: Aplicaciones foliares: Aplicar en cultivos con cobertura foliar o en ambientes controlados donde la deriva al suelo sea mínima. En frutales evitar la deriva al suelo.

C) Destino Ambiental: Baja solubilidad en agua. No volátil. Persistente en suelo. Inmóvil. Bajo riesgo de lixiviación. Bioacumulable.

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido, en el caso de ENVASES RÍGIDOS (Bidones, botellas) realice el "triple lavado" o "lavado a presión" del mismo, volcando el líquido del lavado en el tanque de la pulverizadora. Luego perforo el envase en su base para evitar su reutilización como tal y separe las tapas. En el caso de los ENVASES FLEXIBLES (bolsas y paquetes de fitosanitarios) se entregan sin lavar y por separado. Trasladar los envases al centro de recepción del comercio que se los vendió o al centro de acopio "CAMPOLIMPIO" más cercano (www.campolimpio.org.uy) cumpliendo con los establecido en el decreto del MA número 152/013.

Productos vencidos y/o obsoletos: Para los productos próximos a vencer, se deberá contactar directamente con el registrante de forma de analizar su revalida (Resolución MGAP 120/2016). En caso de poseer productos obsoletos contactarse directamente con el Plan de Gestión CAMPOLIMPIO al 092146145 o al info@campolimpio.org.uy. Recuerde llevar un correcto control de stock priorizando el uso de los productos próximos a vencer.

Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-Sustancia Tóxica"



"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS" "EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722" "CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE" "NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS" "NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA" "PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA"

ZERO 50 EC

INSECTICIDA

CONCENTRADO EMULSIONABLE

Composición del producto:

Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Concentración (% p/p)	Concentración (g/L)
Lambda cihalotrin	4,5	50

Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Piretroide

Grupo	Nro.	Aptitud
IRAC	3 A	INSECTICIDA

Fisiología: Nervioso/Muscular

PRODUCTO AUTORIZADO POR EL MGAP: N° DE REGISTRO 2695

“USO AGRÍCOLA”.

***LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”

PRODUCTO INFLAMABLE



SOCIEDAD DE AGRICULTORES UNIDOS DEL URUGUAY

Brigadier General Fructuoso Rivera (Ruta 5 km 17500) N° 7451 esq. Altaña. Montevideo
Tel: 2508 6322 Fax: 2508 6322 Int. 130
E-mail: saudu@saudu.com.uy
Web: www.saudu.com.uy

N° LOTE:

FECHA FABRICACIÓN:

TIEMPO VALIDEZ: 2 AÑOS

FECHA VTO:

NOMBRE DEL FABRICANTE: IPROCHEM (TZANMEN) CO., LTD

PAIS DE ORIGEN: CHINA



NOCIVO

RECOMENDACIONES DE USO:

Generalidades del producto, modo y mecanismo de acción:

ZERO 50 EC es un insecticida piretroide actúa por contacto en la planta, y en los insectos actúa por contacto e ingestión. Lambda cihalotrin es un modulador de canales de sodio. Mantiene abiertos los canales de sodio, provocando hiperexcitación y, en algunos casos bloque nervioso. Los canales de sodio participan en la propagación de potenciales de acción a lo largo de los axones nerviosos.

INSTRUCCIONES DE USO:

Cultivo o sitio de aplicación	Plagas		Dosis
	Nombre común	Nombre científico	
Manzana (<i>Malus domestica</i> (Socioidae) Rosif.) Pera (<i>Pyrus communis</i> L.)	Gusano de las peras y manzanas (carpocapsa)	<i>Cydia pomonella</i>	25cc/100 lbs de agua con un gasto de 2000 lbs de agua/ha (media adulto)
Tomate (<i>Solanum lycopersicum</i> L.)	Pollita del tomate	<i>Tuta absoluta</i>	60cc/100 lbs de agua con 1000 lbs de agua invernáculos
Cebada (<i>Triticum aestivum</i> L.) Trigo (<i>Triticum aestivum</i> L.) Avena (<i>Avena sativa</i> L.) Glycine max (<i>Glycine max</i> L.)	Pulgón de la espiga Lagarta de los cereales	<i>Sitobion avenae</i> <i>Pseudaletia autotoma</i>	125cc/ha
Algodón (<i>Gossypium hirsutum</i> L.) Soja (<i>Glycine max</i> L.)	Lagarta de las leguminosas Lagarta del girasol Chichipe verde pequeña Chichipe verde	<i>Anthonomus grandis</i> <i>Platyedra nigrana</i> <i>Plutella maculipennis</i>	80-120 cc/ha 80-120 cc/ha 80-120 cc/ha
Maíz (<i>Zea mays</i> L.)	Epitola	<i>Crocobidomys apicalis</i>	100-150 cc/ha
Naranja (<i>Citrus sinensis</i> L.) Cebadillo (<i>Mentzelia albicaulis</i>) Mandarina (<i>Citrus reticulata</i> Blanco) Limón (<i>Citrus x limburgi</i> , L.) Cebadillo (<i>Mentzelia albicaulis</i>) Pimiento (<i>Capsicum annuum</i> L.) Cebadillo (<i>Mentzelia albicaulis</i>)	Lagarta cogollera	<i>Spodoptera frugiperda</i>	85-170 cc/ha
			30 cc/100 lbs de agua con un gasto de 2000 lbs de agua (media adulto)
	Pollito asiático de los cítricos	<i>Diaphorina citri</i>	69cc/ha con un gasto de 2000 lbs de agua (media adulto)

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS:

“PROHIBIDA SU APLICACIÓN 3 DÍAS ANTES DE FLORACIÓN Y EN PRESENCIA DE FLORES PARA CULTIVOS DE TOMATE, SOJA, MANZANA, PERA, CÍTRICOS.

Si se mezcla con fungicidas de tiofanato código FRAC 1 (por ej. tiofanato-metil) o fungicidas DMI código FRAC 3 (por ej. propiconazol, tebuconazol) o fungicidas ditioicarbamato código FRAC M03 (por ej. mancozeb, tiram, ziram) o fungicida clorotanolil código FRAC M05; puede aumentar la toxicidad para las abejas.

PROHIBO SU USO EN TOMATE A CAMPO. PROHIBIDO APLICAR EL PRODUCTO EN PRESENCIA DE COLMENAS EN LOS MONTES FRUTALES O EN LA CERCANÍA DE LOS MISMOS DURANTE EL PERÍODO DE FLORACIÓN.

Momentos de aplicación: Manzana y pera: aplicar de acuerdo a los servicios de advertencia o según aparición de la plaga en las plantas.

Tomate: ante los primeros síntomas de aparición de la plaga. Maíz, trigo, avena y cebada: en presencia de la plaga, cuando se haya superado el umbral de daño económico definido por el técnico asesor. Soja: para Rothbullaia no, cuando se observen 15 orugas de 1.5 cm por metro lineal de cultivo o más de 20% de daño foliar. Para Crocidodema apertum, al observarse los primeros daños. Para Anticarsia gemmatilis, antes de floración, cuando se observen 15 orugas de 1.5 cm por metro lineal de cultivo o más de 20% de daño foliar. Después de floración, cuando se observen 10 orugas por metro lineal de cultivo o 10% de daño foliar. Para Plutella maculipennis y Plutella viridula aplicar cuando se observen hasta 2 chinches por metro lineal de cultivo. Cítricos: aplicación invernal si hubiera alta población de adultos.

Frecuencia, número y espaciado de las aplicaciones, si corresponde: no más de 3 aplicaciones por temporada según los momentos recomendados. En cítricos, 1 aplicación por temporada.

Modo de preparación y técnica de aplicación:

Calidad de agua: Si el agua es dura (niveles superiores a 150 ppm CaCO₃), deberá usarse un sequestrante de cationes, previo al agregado de los productos, con el fin de evitar pérdida del químico en el tanque. Esta corrección, a su vez, mejora la penetración foliar. El pH de estabilidad para insecticidas está entre 5.5 y 7. Medir el pH del agua, previo a agregar los productos y luego de tener pronta la mezcla. Lo importante, es el pH de la mezcla realizada. La calidad del agua queda determinada por la ausencia de partículas de suelo o materia orgánica disueltas en el agua. Lambda cihalotrin se adsorbe fácilmente a estos sólidos disueltos en el agua. Eso significa la pérdida de producto biológicamente activo y, por ende, baja efectividad del mismo. Modo de preparación: Se coloca agua en el tanque, preferentemente, hasta el 75% con el revolvedor prendido. En mezclas se deben ir agregando los químicos de a uno, de manera que no se mezclen a altas concentraciones. SIEMPRE SE DEBE APLICAR CON REVOLVEDOR PRENDIDO.

Técnica de aplicación: Aplicar con equipos terrestres o aéreos. El tamaño de gota mínima recomendada, es de 250 µm (micrones) de DMI. En función de las condiciones climáticas (temperatura, humedad relativa y velocidad del viento), se decidirá ese tamaño de gota o una superior a utilizar. Se buscará eficacia máxima, sin generar deriva. El volumen de aplicación se aumentará a medida que se aumenta el tamaño de gota, para mantener coberturas similares. Ante condiciones adversas (capacidad del ambiente de sustraer agua de las gotas pulverizadas) con valores superiores a 8 y menor a 10 el ambiente es demandante de humedad por lo que se recomienda utilizar aceite metilado a razón de 0.5 lts/ha.

Restricciones Legales para la Aplicación de Productos Fitosanitarios

Resol. s/n de 14/5/2004

Prohíbe las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado. Prohíbe las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en cultivos extensivos (cereales, oleaginosos y forrajeros), a una distancia inferior de 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado.

Resol. N° 188 DE 25/3/2011

Prohíbe las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros del límite del predio de centros educativos. Prohíbe las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 300 metros del límite del predio de centros educativos.

Resol. N° 129 de 27/2/2008

Prohibir la aplicación aérea de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). Prohibir la aplicación terrestre de productos fitosanitarios con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales. Prohibir el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedarios.

Compatibilidad y fitotoxicidad:

Es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso común que sean de reacción alcalina. No mezclar con productos de reacción alcalina. En caso de desconocer, tener dudas sobre el comportamiento físico-químico o fitotoxicidad de la mezcla, o querer conocer la compatibilidad en la aplicación de los fitosanitarios a agregar al tanque de pulverizar, se debe hacer una prueba a pequeña escala en una botella limpia antes de su aplicación en todo el cultivo. Hecho la mezcla a escala, se agita y posteriormente se deja en reposo y se analiza a 1, 5, 10 y 30 minutos. Si luego de 1 minuto, la mezcla se corta, no deberá aplicarse. Si el corte está entre los 5 y 10 minutos, con agitación se puede aplicar. Si a los 30 minutos, no se cortó, se considera que la mezcla es estable.

No es fitotóxico para los cultivos especificados a las dosis recomendadas en esta etiqueta.

Constante de disociación: Lambda cihalotrin: no se disocia.

Tiempos de espera: Manzana, Pera: 4 días; Tomate: 3 días; Trigo, Cebada, Avena: 30 días; Soja: 5 días; Maíz: 21 días; cítricos: 7 días.

Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

Otras informaciones necesarias respecto al uso: Lavado de equipos post-aplicación. En la última carga, tener en cuenta que el sobrante de caldo sea lo más reducido posible. Diluir el sobrante x 5 y agregar a la cabecera de la chacra, hasta que vuelva a quedar un residuo de pocos litros en el tanque. Una vez reducido el residuo, abrir la canilla del tanque y eliminarlo al costado de la chacra aplicada, sin que dicho líquido se dirija a fuentes de agua. Una vez hecho esto, se puede higienizar el equipo.

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA: Se recomienda rotar o combinar con otros ingredientes activos de diferentes mecanismos de acción, para prevenir la ocurrencia de biotipos resistentes.

